

Machala, 11 de Abril del año 2.000

Sr.  
JOSE LUIS CHONG SING



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. Que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARÍTIMAS C. A. (PREXAMAR C. A.), en sesión celebrada el 10 de Abril del año 2000, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de cinco años, tiempo que indican los Estatutos contenidos en la Escritura Pública de Constitución, en la Cláusula Décima Segunda, otorgada en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Abogado Piero Aycart Vicenzini, el tres de Agosto de 1982, aclarada mediante escritura otorgada ante la Notaria Doctora Norma Plaza de García, el 18 de Febrero de 1.983, inscritas en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 26 de Mayo del mismo año.-

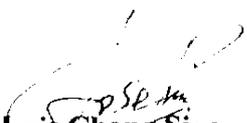
En su condición de Gerente General, de conformidad con los Estatutos, Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.-



Colon Chik Kei Chong Sing Linzan.  
SECRETARIO AD-HOC  
DE LA JUNTA

40773

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo, Machala, 11 de Abril del año 2.000.-



José Luis Chong Sing  
Domicilio: 308 Oeste y Marcel Laniado  
De la Ciudad de Machala  
C. I. No. 170783838-7

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.361 y anotado en el Repertorio bajo el No. 511.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 12 de Mayo del 2.000

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON MACHALA

